_

Señores,

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE POPAYÁN

E.S.D.

Proceso: Ejecutivo Singular.

Demandante: Cooperativa de Servidores Públicos y Jubilados de Colombia –

COOPSERP COLOMBIA.

Demandado: Gustavo Ceballos Mejía

Radicado: 2021-00792-00

Referencia: LIQUIDACIÓN DEL CRÈDITO ARTÍCULO 446 C.G.P.

Brandon Esteban Moreno Mañunga, mayor de edad, identificado como aparece en mi firma, actuando en calidad de apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, me permito presentar ante su despacho memorial de liquidación del crédito en base al Auto N°4147 de fecha 23 de noviembre de 2021 donde se libró mandamiento ejecutivo a favor de Coopserp Colombia.

Que en fecha 19 de noviembre de 2021 se radicó demanda ejecutiva a favor de Coopserp Colombia y en contra del señor Gustavo Ceballos Mejía demandándose la obligación 46-04662.

A continuación, valores discriminados:

LIQUIDACION CREDITO ARTICULO 446 DEL C.G.P. GUSTAVO CEBALLOS MEJÍA				
PAGARE No.	46-04662			
FECHA PRESENTACION DE LA DEMANDA	19/11/2022			

PAGARE 46-04662				
POR CONCEPTO DE CAPITAL				
acelerado presentado en la	\$13.024.745			
DEMANDA				

POR CONCEPTO DE CAPITAL ACELERADO PRESENTADO EN LA DEMANDA				
19/11/2021	\$13.024.745			

LIQUIDAR CRÉDITOS EN PROCESOS EJECUTIVOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P.					
AÑO	MES	TASA ANUAL (Int.Ban.Co rr)	TASA MENSUAL (Int.Ban.Mo ra)	CAPITAL	VALOR INTERES MORATORIO MENSUAL
	JUNIO	17,21%	2,15%	\$13.024.745	\$ 280.195
2021	JULIO	17,18%	2,15%	\$13.024.745	\$ 279.706
	AGOSTO	17,24%	2,16%	\$13.024.745	\$ 280.683
	SEPTIEMBRE	17,19%	2,15%	\$13.024.745	\$ 279.869
	OCTUBRE	17,08%	2,14%	\$13.024.745	\$ 278.078
	NOVIEMBRE	17,27%	2,16%	\$13.024.745	\$ 281.172
	DICIEMBRE	17,46%	2,18%	\$13.024.745	\$ 284.265
2022	ENERO	17,66%	2,21%	\$13.024.745	\$ 287.521
	FEBRERO	18,30%	2,29%	\$13.024.745	\$ 297.941
	MARZO	18,47%	2,31%	\$13.024.745	\$ 300.709
	ABRIL	19,05%	2,38%	\$13.024.745	\$ 310.152
				TOTAL	\$ 3.160.292

VALORES ADEUDADOS					
SALDO A	A CA	PITAL			\$ 13.024.745
SALDO LIQUIDA		INTERES N	MORATORIO	DE	\$ 3.160.292
TOTAL					\$ 16.185.037

Por lo anterior, solicito señor juez se tenga en firme esta liquidación.

Del señor Juez,

Brandon Esteban Moreno Mañunga C.C N.º 1.107.079.890 T.P. 322.676 APODERADO